



Celebremos los Derechos Humanos Día Internacional de los Derechos Humanos 10 de diciembre

"Los derechos humanos nos pertenecen a todos y cada uno de nosotros, sin excepción. Pero, a menos que los conozcamos, a menos que exijamos su respeto y que defendamos nuestro derecho —y el de los demás— a ejercerlos, no serán más que palabras en un documento redactado hace decenios.

Por ello, el Día de los Derechos Humanos hacemos algo más que celebrar la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948: reconocemos que sigue teniendo vigencia en nuestro tiempo (...)" Ban Ki-moon Secretario General de las Naciones Unidas

El 10 de diciembre se conmemoró una vez más la fecha en que se proclamó la declaración universal de los derechos humanos. Queremos unirnos al clamor universal por el respeto y la promoción de la dignidad de todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación.

En este año 2011 tuvimos diferentes encuentros con comunidades eclesiales como no eclesiales con quienes compartimos nuestro deseo de ver una Colombia en paz. Particularmente con las congregaciones y misiones de la IELCO en nuestros espacios de encuentro logramos compartir lo que significa ser una Iglesia Defensora y Promotora de la Justicia y la Paz, tal como nos hemos comprometido en nuestro plan misional en su estrategia número cuatro.

Como iglesia, aprovechando esta época de adviento, recordamos el anuncio del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo a aquellos campesinos, pastores, quienes estaban en el campo en la noche cuidando de sus ovejas:

"Repentinamente apareció con el ángel una multitud de las huestes celestiales, que alababan a Dios y decían: «¡Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres!» (Lucas 2 13-14)

La voluntad de Dios es que tengamos paz en la tierra, sin duda alguna, este es el mensaje de Buenas Nuevas que Dios anuncia a toda la humanidad respecto a aquel que nacería en un pesebre.

También recordamos a María, madre de Jesús, quien después del saludo de Elisabeth proclamó proféticamente:

"(...) porque me ha hecho grandes cosas el Poderoso. ¡Santo es su nombre, y su misericordia es de generación en generación a los que le temen! Hizo proezas con su brazo; esparció a los soberbios en el pensamiento de sus corazones. Quitó de los tronos a los poderosos y exaltó a los humildes. A los

*hambrientos colmó de bienes
y a los ricos envió vacíos. Socorrió a Israel, su siervo, acordándose de su
misericordia (...)» (Lucas 1.49-55)*

El Espíritu Santo reveló también la voluntad de Dios a María, quien anunció que la presencia del Reino de Dios cambiaría radicalmente las relaciones sociales de manera que éstas sean justas, basadas en la misericordia de Dios y en el fin de la opresión de unos sobre otros, socorriendo especialmente a los más necesitados.

Así, como Iglesia Evangélica Luterana en Colombia, haciendo eco de estos anuncios que presagiaban el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, en esta época de adviento afirmamos nuestro compromiso de continuar siendo una iglesia que promueve y defiende la justicia y la paz en Colombia.

¡Felicidades en esta navidad y año nuevo!

Fabián Wilches

Coordinador Programa Derechos Humanos

Ministerio de Diaconía

IELCO

Para más información sobre el día internacional de los derechos humanos pueden dirigirse a este link: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Day2011/Pages/HRD2011.aspx>